

INFORME
INF/DE/4/2019

A: Lic. María Teresa Peralta Troche
Directora Administrativa Financiera a.i.

De: Dra. Patricia Mirabal Fanola
Directora Ejecutiva

Fecha: La Paz, 29 de octubre de 2019

Trámite: 138336

Referencia: **Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros**



1. NOMBRE DE LA REUNIÓN:

“SEMINARIO REGIONAL SOBRE CAPACITACIÓN DE SUPERVISORES DE SEGUROS”

Mediante Nota MEFP/VPSF/DGSF/USSF/N°180/2019 de fecha 11 de octubre del presente año, otorgaron la autorización a mi persona para asistir al Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros, motivo por el cual me constituí en la ciudad de San José – Costa Rica.

La reunión contó con la asistencia de las Delegaciones de los países miembros de la ASSAL abordando temáticas relacionados a la aplicación de Supervisión en Base a solvencia Insuretech NIFF 17 y cambio climático.

2. FECHAS:

El seminario, se celebró entre los días 14 al 16 de octubre de 2019.

3. LUGAR:

Hotel Intercontinental ciudad de San José – Costa Rica.

4. CARGA HORARIA REAL:

18 horas, distribuidas en 2 días hábiles (desde 08:30 hasta 17:45)

5. OBJETIVOS:

El objetivo de este Seminario fue promover la estabilidad financiera y el acceso a nivel mundial proporcionando capacitación, práctica a los reguladores y supervisores del sector financiero, particularmente en mercados emergentes y países de bajos ingresos. Las economías estables crean un entorno para el crecimiento económico y la creación de empleo, mientras que una mayor accesibilidad a los servicios financieros en un medio eficaz para romper el ciclo de la pobreza.

Asimismo, establecer una supervisión coordinada con los países de Latinoamérica en base a las experiencias compartidas por los expositores de la ASSAL-IAIS.

6. METODOLOGÍA:

El Seminario, se basó en la metodología magistral con exposiciones de alto nivel de los Representante del Toronto Centre (Global Leadership in Financial Supervisión), ASSAL e IAIS.

7. TEMAS DE AGENDA:

• Lunes 14 de octubre de 2019

08:30 – 18:30 Reunión de Grupos de Trabajo ASSAL, solo miembros ASSAL.

• Martes 15 de octubre de 2019

08.30 – 09.00 Registro

09:00 – 09:30 Palabras de bienvenida

Tomas Soley, Superintendente General de Seguros de Costa Rica (SUGESE) y Presidente de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL).

Conor Donaldson, Jefe de Implementación, Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS).

09:30 – 10:45 **Sesión Inaugural.**- Objetivos del Desarrollo y cambio climático.

Badak Abbaszadeh, President & CEO – Toronto Centre

Jeffery Youg, Asesor Principal, Financial Stability Institute (FSI).

Comentario: Tomas Soley Pérez, Superintendente General de Seguros de Costa Rica (SUGESE) y Presidente de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL).

10:45 – 11:15 Receso

11:15 – 12:45 **Sesión 1.**- Regulación y Supervisión de InsureTech.

Panelistas:

Malena Kramer, Gerente de Asuntos Institucionales y Relaciones Internacionales, Superintendencia de Seguros de la Nación, Argentina.

Dean Cameron, Secretario – Tesorero de NAIC y Director del Departamento de Seguros de Idaho, NAIC.

Lázaro Cuesta Barbera, División de Evaluación de Impacto, EIOPA.

12:45 – 14:15 **Moderadora: Denise Garcia,** Asesora Senior, Instituto de Estabilidad Financiera (FSI).

14:15 – 15:45 Almuerzo

Sesión 2.- Gobierno Corporativo y funciones de control; función actuarial y función de riesgos.

PBS 7: Gobierno corporativo.

El supervisor requiere que las aseguradoras establezcan e implementen un marco de gobierno corporativo que brinde una administración y supervisión de la actividad de la aseguradora estable y prudente y que reconozca y proteja de manera adecuada los intereses de los asegurados.

PBS 8: Gestión de riesgos y controles internos.

El supervisor exige a la aseguradora, como parte del marco general de su gobierno corporativo, que cuente con sistemas efectivos de gestión de riesgos y controles internos, incluyendo funciones eficaces en materia de gestión de riesgos, cumplimiento, materia actuarial y auditoría interna.

Panelistas:

Javier Aparicio, Gerente General, Addactis Latina

Conor Donaldson, Jefe de Implementación, IAIS

Daniel Garcia, Intendente de Seguros, Comisión para el Mercado Financiero, Chile.

Andrew Mais, Comisionado de Seguros, Departamento de Seguros de Connecticut, NAIC.

Moderadora: Patricia Vargas Castillo, Ex – Directora de Supervisión, Sugese, Costa Rica.

16:15 – 17:45 Receso

Sesión 3.- Seguro Agropecuario: inclusión y cambio climático.

Panelistas:

Carlos Izaguirre, Superintendente adjunto de Seguros, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú.

Regina Simoes, Coordinadora Regional para América Latina, Iniciativa de Acceso a Seguros (A2ii).

Conor Donaldson, Jefe de Implementación, IAIS.

Alfonsina Contigiani, Integrante de la Comisión Técnica, Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA).

Moderadora: Celia Honzaes Haug, Directora de Normativa y Autorizaciones Sugese, Costa Rica.

19:00 – 21:00 Cena Oficial.

• Miércoles 16 de octubre de 2019

09:00 – 10:30 **Sesión 4.-** Conducta de Mercado

PBS 19: Conducción del negocio.

La autoridad supervisora establece requisitos para la conducción de la actividad aseguradora a fin de garantizar que los clientes reciban un trato justo, antes de celebrar el contrato, y en todo momento hasta que todas las obligaciones contraídas en virtud del contrato hayan sido satisfechas.

Panelistas:

Carlos Izaguirre, Superintendente adjunto de Seguros, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú.

Tomas Soley Pérez, Superintendente General de Seguros de Costa Rica (Sugese) y Presidente de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL).

Dean Cameron, Secretario-Tesoro de NAIC y Director del Departamento de Seguros de Idaho. NAIC.

Lázaro Cuesta Barbera, División de Evaluación de Impacto, IOPA.

Moderador: José Pablo Mena, Abogado Sugese, Costa Rica.

10:30 – 11:00

Receso

11:00 – 12:30

Sesión 5.- Experiencia en la implementación de modelos tipo Solvencia 2.

PBS 16: Gestión de riesgo empresarial para efectos de solvencia (ERM).

El régimen de supervisión establece los requerimientos para la gestión de riesgos empresariales con propósitos de solvencia que requiere que los aseguradores consideren todos los riesgos relevantes y materiales.

PBS 17: Adecuación del capital.

El régimen de supervisión establece los requerimientos de suficiencia de capital con propósitos de solvencia, de modo que las aseguradoras puedan absorber pérdidas imprevistas significativas y provee grados de intervención supervisora.

Panelista:

Sr. Ernesto Bobadilla, Director Administración de Riesgos, MAPFRE México.

Jorge Claude, Vicepresidente Ejecutivo, Asociación de Aseguradores de Chile.

Lázaro Cuesta Barbera, División de Evaluación de Impacto, EIOPA.

Moderadora: **Carlos Izaguirre**, Superintendente adjunto de Seguros, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú.

12:30 – 14:00

Almuerzo

14:00 – 16:00

Sesión 6.- Implementación NIFF 17, relación con NIFF 9 y 17.

PBS 14, Valuación.

El supervisor establece los requisitos para la valuación de los activos y pasivos a los fines de evaluar la solvencia.

Contratos de Seguros.

Modelos propios de valorización de inversiones, de reservas técnicas, etc.

Valorización de bienes inmuebles.

Instrumentos financieros.

Rentas – seguros de vida de largo plazo.

Seguros catastróficos.

Panelistas:

Marta Borque, inspectora de Seguros, DGSFP, España.

Patricio Belaunzaran, Socio líder de Servicios, actuariales para la región LATAM Norte, Ernst & Young – México.

Amaro Gomes, Consultor Independiente, Ex Miembro del Directorio de International Accounting Standards Board (IASB).

Moderador: **Daniel García**, Intendente de Seguros, Comisión para el Mercado Financiero, Chile.

16:00

Palabras de Cierre.

Tomas Soley Pérez, Superintendente General de Seguros de Costa Rica (Sugese) y Presidente de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL).

8. RESULTADOS DE LA REUNIÓN:

El Seminario tuvo un contenido altamente académico llegando a poner en contexto los mismos retos de la regulación por factores como el Cambio Climático, Seguros Tecnológicos, Conducta de Mercado e implementación de las Normas de Regulación Financiera NIFF 17 y Solvencia.

Asimismo, la Sra. Regina Simoes Coordinadora Regional para América Latina de A2ii, me hizo conocer que de acuerdo a lo solicitado en años anteriores donde se llevaron a cabo reuniones en diferentes países, el TORONTO CENTRE (TC) Institución que es el Líder Global en Supervisión Financiera, pueda dar capacitaciones a países como el nuestro, así también proporcionar el asesoramiento para elaborar normas regulatorias que requiera cada país.

Cabe destacar, que el TC entiende que la regulación y supervisión financieras efectivas son parte integral de una economía sana y estable, situación que se ha hecho más evidente durante la Crisis financiera mundial de 2008, cuando se descubrió que en muchas jurisdicciones faltaban procedimientos y prácticas regulatorias sólidas. El objetivo del TC es promover la estabilidad financiera y el acceso a nivel mundial proporcionando capacitación práctica a los reguladores y supervisores del sector financiero, particularmente en mercados emergentes y países de bajos ingresos. Es así que las economías estables crean un entorno para el crecimiento económico y la creación de empleo, mientras que una mayor accesibilidad a los servicios financieros es un medio eficaz para romper el ciclo de la pobreza.

Con ese propósito, el TC realiza actividades para promover, estabilidad financiera mejorada, mejor preparación y gestión de crisis, mayor inclusión financiera y crear fuertes habilidades de liderazgo, a través de la oferta de programas de creación de capacidad en las áreas de supervisión bancaria, de seguros, valores, pensiones, microfinanzas y microseguros, temáticas desarrolladas como liderazgo y gestión del cambio, preparación y gestión de crisis, vigilancia macroprudencial, supervisión basada en riesgos, supervisión consolidada, preparación y seguimiento de FSAP (Programa de Educación del Sector Financiero del FMI), principios básicos internacionales, lucha contra el lavado de dinero y lucha contra financiación del terrorismo y seguro de depósitos.

Los programas de capacitación del TC son altamente interactivos y prácticos donde los participantes, aprenden y desarrollan sus habilidades que después les permiten hacer cambios significativos en sus agencias locales.

A través de estos programas reguladores y supervisores pueden:

- Mejorar su conocimiento del sector financiero y desarrollar las habilidades de liderazgo necesarias para liderar el cambio.
- Tratar eficazmente con funcionarios electos, servidores públicos y otras partes interesadas.
- Interactuar exitosamente con bancos, aseguradoras, firmas de valores y otras instituciones financieras e intermediarios.

Como organización independiente sin fines de lucro, el TC se beneficia del generoso apoyo de varias agencias de desarrollo, en particular, Asuntos Globales de Canadá (GAC) y la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA), así como de instituciones financieras internacionales que incluyen Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. También colaboran estrechamente con las principales agencias reguladoras y de supervisión, como la Oficina del Superintendente de Instituciones Financieras de Canadá, el Banco Central de Suecia (Riksbank) y la Autoridad Monetaria de Singapur, así como con los organismos de normalización en los campos de la banca, seguros, pensiones, valores y seguros de depósitos. Esto incluye el Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria, la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, la Organización Internacional de Comisiones de Valores, la Organización Internacional de Supervisores de Pensiones y la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos. Estas relaciones nos mantienen a la vanguardia de los últimos desarrollos en supervisión financiera, asegurando que los programas aborden los desafíos más actuales y reflejen el pensamiento más actual. También tienen el privilegio de trabajar con los expertos en educación gerencial en la Schulich School of Business de la Universidad de York en Toronto.

El TC, también trabaja con otros valiosos socios internacionales que brindan apoyo para proyectos específicos, incluidos el Centro de Investigación y Capacitación de Bancos Centrales del Sudeste Asiático, la Junta de Servicios Financieros de Sudáfrica, el Grupo Consultivo para ayudar a los pobres, la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas, FIRST Initiative y el Instituto de Capacitación e Investigación sobre Seguros de la ASEAN. Estos recursos ayudan a minimizar los costos para muchos países elegibles.

Es importante mencionar que en el mes de noviembre del 18 al 22 del presente año, se llevará a cabo un Programa de Capacitación en Seguros Inclusivos para Supervisores denominado **“PROPORCIONALIDAD E INNOVACION”**, a celebrarse en la ciudad de San José, Costa Rica, que además de participar en el mismo, se podrá contar con una asistencia técnica gratuita si así lo requiere el país, la misma que será por el periodo de 6 meses de asesoramiento directo en Seguros.

Las temáticas desarrolladas en las Sesiones 2,3,4 y 5 permitieron conocer información actualizada de los Principios Básicos de Seguros y su aplicación con comentarios y experiencias de los expertos.

La sesión 6 proporciona información de las normas NIFF 9 y 17 y su implementación.

La revisión de las exposiciones, podrán ser realizadas en la página Web de la ASSAL.

9. RECOMENDACIONES.

Se recomienda proceder a replicar las experiencias llevadas a cabo con el personal, así como aprovechar la predisposición de Toronto Centre de llevar a cabo una capacitación técnica y especial en el próximo mes de noviembre.

Es todo cuanto informo para los fines consiguientes.


Dra. Patricia V. Mirabal Fanola
DIRECTORA EJECUTIVA
Autoridad de Fiscalización y Control
de Pensiones y Seguros - APS

cc: Archivo D.E.
PMF